

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de Ernesto Pinguinhas Luz Grilo, Américo Albino López Ferreira y Amalia María dos Santos, con últimos domicilios conocidos se desconocen, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 8 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 14/78, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián a 12 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.871-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de Bhalchandra B. Dhuru, cuyo último domicilio conocido era en la India, por medio de la presente se le comunica que:

Con objeto de determinar el origen nacional o extranjero y el valor de los objetos afectos al expediente 390/76, Málaga, informo a usted que el día 11 de mayo de 1978, a las diez treinta horas, deberá personarse en los almacenes de la Aduana, sitos en Muelle de Heredia, acompañado de un perito que usted designe.

Lo que comunico a sus efectos correspondientes.

Málaga, 21 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.873-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

BARCELONA

Facultad de Medicina

Relación de títulos extraviados

Títulos de Licenciado en Medicina y Cirugía expedidos por el Ministerio en fecha 9 de abril de 1977 y extraviados en la Central de Correos de Barcelona, se hace público por término de treinta días hábiles, para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Expediente número 298: Don Luis María Soler Golobart.

Expediente número 296: Don Juan Puig Barbera.

Expediente número 295: Don Juan Pi Folguera.

Expediente número 327: Don Juan Brunet Santamaría.

Expediente número 326: Don José Valls Cardús.

Expediente número 315: Doña María Carmen Casanovas Fuster.

Expediente número 322: Don Francisco Javier Gallart Castany.

Expediente número 294: Doña Nuria Marí Muns.

Expediente número 286: Doña María Rosa Suñol Sala.

Expediente número 285: Don José Alayrach Velella.

Expediente número 284: Don José Font Franco.

Expediente número 318: Don Agustín Castrillo Ferrando.

Expediente número 312: Don Jorge Paniagua Clusells.

Expediente número 311: Don José Planas Domingo.

Expediente número 313: Doña María Magdalena Durán Jordá.

Expediente número 314: Doña María Pilar Estrada Laza.

Expediente número 316: Doña Nuria Anguera Ferrando.

Expediente número 290: Don José Javier Puigdollers Riera.

Expediente número 299: Don Luis Balagué Gea.

Expediente número 306: Don Juan Barrios Sendra.

Expediente número 329: Don Juan Bautista Blade Creixentí.

Expediente número 300: Don Luis Cámara Cabrerizo.

Expediente número 292: Don Alberto Martínez Vea.

Expediente número 310: Don Luis Martínez Via.

Expediente número 309: Don José Miguel Rodríguez Galipienzo.

Expediente número 301: Don Juan Carlos Rovira Saralegui.

Expediente número 320: Doña Montserrat Rosell Solé.

Expediente número 328: Don Jorge Nieto Morera.

Expediente número 302: Don José Oller Maciá.

Expediente número 307: Don Miguel Giménez Giménez.

Expediente número 291: Don Antonio Lao García.

Expediente número 305: Doña Elena Torres Enriquez.

Expediente número 321: Don José Adolfo Goday Arnó.

Expediente número 303: Don Pedro L. Gascons Martínez.

Expediente número 319: Doña María Teresa Galve López.

Expediente número 288: Doña Montserrat Serradell Cabra.

Expediente número 293: Don José Lité Lité.

Expediente número 317: Don Arnaldo Casanovas Martínez.

Expediente número 308: Don Juan Mila Llambi.

Expediente número 304: Don Elpidio Miguel Calvo Manuel.

Expediente número 283: Don Segundo Jorge Méndez.

Duplicado Don Jorge Sagresa Ferrándiz.

Duplicado Don Ignacio Beascoa Vilet.

Barcelona, 27 de marzo de 1978.—El Secretario de la Facultad.—4.757-E.

SALAMANCA

En cumplimiento del artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad de un expediente de extraviado de título de licenciado en Medicina y Cirugía de don José Nevado y Vargas, cuyo diploma le fue expedido por la superioridad con fecha 16 de marzo de 1963, y registrado al folio 142, número 507, del Ministerio de Educación y Ciencia, y al folio 198, número 1.475, del libro de esta Universidad.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que hacer alguna reclamación.

Salamanca, 17 de marzo de 1978.—El Secretario general.—V.º B.º: El Rector magnífico.—1.025-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

CACERES

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

Visto el expediente iniciado en esta Delegación Provincial a petición de «Iberduero, S. A.», con domicilio en P. Sánchez Asensio, 4, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: C. T. número 4, «Cánovas», cable subterráneo C. T. «Badajoz».

Final: C. T. proyectado «Dr. Marañón». Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo: Subterráneo.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud: 76 metros.

Materiales: Apoyos subterráneos de doble alimentación. Conductor aluminio 3 por 150 milímetros cuadrados.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Calle Marañón.

Número de transformador: 1.

Tipo: Subterráneo.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-

220 KVA.

Presupuesto: 1.227.012 pesetas.

Finalidad: Acometida subterránea a 13,2 KV. y C. T. de 630 KVA., denominada «Dr. Marañón».

Referencia del expediente: At. 2.755.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Raimundo Gradillas Regodón.—1.532-B.

ARCOVEN, S. A.*Reducción de capital*

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 3 de octubre de 1977, la Compañía «Arcoven, S. A.», decidió reducir el capital social en la cantidad de 12.500.000 pesetas mediante la amortización de las acciones serie B, números 15.001 a 45.000, 50.001 a 60.000 y 65.001 a 75.000, todos inclusive, y restitución a sus titulares del valor nominal de sus acciones más la parte proporcional de reserva, y sea la cantidad de 311 pesetas por acción de las que corresponden 250 pesetas al valor nominal y 61 pesetas a tales reservas.

Barcelona 20 de abril de 1978.—El Presidente, Elie Alevy Matsas.—1.797-5.
y 3.ª 29-4-1978

RICHARD GANS, S. A.

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del pasado día 7, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Princesa, 65, el día 17 de mayo de 1978, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio social 1977.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias del antedicho ejercicio y resolución, en su caso, sobre distribución del beneficio obtenido en el mismo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.296-C.

BENABARRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, 5.º derecha, el próximo día 24 de mayo, a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde, la extraordinaria, en primera convocatoria, y si procediera a las mismas horas y lugar, el día 25, con arreglo a las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación de capital.
2. Traslado del domicilio social.
3. Modificación de Estatutos.
4. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.
5. Cese y nombramiento de Consejeros.
6. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardos de las mismas, para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, 5.º derecha.

Madrid, 22 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.795-C.

ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS DE MARKETING, S. A.*Convocatoria*

«Escuela Superior de Estudios de Marketing, S. A.», convoca Junta general ordinaria para el día 20 de mayo de 1978, a las doce horas, en el domicilio social, Velázquez, 22, Madrid, y veinticuatro horas más tarde, la segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación de cuentas y Memoria del ejercicio 1977.
- 2.º Renovación o confirmación de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.804-12.

GALERIAS PRECIADOS**MADRID****OBLIGACIONES HIPOTECARIAS, EMISION 1966***Sorteo de amortización, año 1978*

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1978, página 9192, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, a continuación de donde dice: «50.001 al 51.000 ... 1.000», debe figurar: «68.001 al 69.000 ... 1.000».

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CUENCA

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales de la misma a la sesión constituyente de la Asamblea general de la caja, que tendrá lugar en sus oficinas centrales, sitas en la ciudad de Cuenca, parque de San Julián, 20, a las once horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda, del día 26 del próximo mes de mayo, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Asamblea general.
2. Elección de vocal del Consejo de Administración de su competencia.
3. Elección de los miembros de la Comisión de Control, de su competencia.
4. Elección de los miembros de la Comisión de Obras Sociales, de su competencia.
5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico del presente año.
6. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de interventores.

Lo que se hace público para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad.

Cuenca, 19 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo y Director general, Antonio Caraballo Catalán.—3.898-C.

S'AGARO Y PLAYA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y en su caso aprobación del balance, acogido a la regularización de activos prevista en la Ley 50/1977, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de dicho año.

2.º Examen de la situación actual de la Compañía y adopción de acuerdos para el futuro que se estimen oportunos.

3.º Examen de los extremos solicitados, por un accionista, según requerimiento notarial de fecha 16 de febrero del año en curso y resoluciones respecto a los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que cumplimenten el requisito de depósito de acciones en la forma prevenida en los Estatutos y en la Ley.

San Feliú de Guixols, 24 de abril de 1978.—El Administrador, Juan Antonio Arribas Lahoz.—3.894-C.

LOS NARDOS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Los Nardos, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de dicha Entidad, a celebrar en los locales de nuestra clínica médico-quirúrgica, calle de Justo Dorado, número 11, el día 22 de mayo de 1978, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de modificación de los artículos 5, 12, 13, 30, 31, 34, 38, 40 y 41 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Madrid, 25 de abril de 1978.—3.921-C.

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL DE TRANSPORTES URBANOS DE VALENCIA (SALTUV)*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de mayo, a las veintitrés horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 del expresado mes, a las veintitrés treinta horas, en el salón de actos de las Escuelas Profesionales de San José, sito en la avenida Pío XII, número 65, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Resolución sobre transferencia del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias a la de resultados del ejercicio 1977.
- 4.º Nueva redacción del artículo 30 de los Estatutos, sustituyéndolo por otro que confiera carácter honorífico a dichos cargos.
- 5.º Pronunciamiento sobre ayuda económica a SALTUV y condiciones de la misma.
- 6.º Ratificación del nombramiento de los señores Consejeros designados interinamente por el Consejo de Administración.
- 7.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general ordinaria lo podrán hacer con la exhibición de la tarjeta de asistencia que se les facilitará individualmente y que dará derecho a dos votos. Los que no piensen asistir y deseen delegar su derecho de voto bastará con que, debidamente firmada, autoricen por duplicado la nota que figura

al dorso de la tarjeta, consignando el nombre del accionista delegado.

Valencia, 21 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.913-C.

JACOB DELAFON ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, en Madrid, calle Juan Bravo, número 1, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el día 19 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del Consejo de Administración.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, en su caso, del balance de la cuenta de Explotación y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta de distribución de resultados.
- 5.º Renovación del cargo de Consejero.
- 6.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 7.º Remuneración del Consejo de Administración y de los censores de cuentas.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor.—3.605-C.

HUNSLET ESPAÑOLA, S. A.

Por escritura de 13 de abril de 1978, ante el Notario de Madrid don Juan Manuel de la Puente Menéndez, ha quedado disuelta esta Sociedad.

Madrid, 17 de abril de 1978.—3.602-C.

INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S. A.

(INACSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el local social (paseo de Gracia, número 11, B, 4.º, Barcelona), en primera convocatoria, el día 24 de mayo, a las doce horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día siguiente, para tratar de los siguientes asuntos:

- Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1977.
- Aplicación de los resultados.
- Gestión del Consejo de Administración.
- Renovación parcial del Consejo.
- Designación de censores de cuentas y suplentes.
- Proposiciones estatutariamente formuladas.

Barcelona, 19 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.579-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1963

El día 30 del actual mes de abril vence el cupón número 44, de un importe bruto de 34.75 pesetas, del que resulta un líquido para el tenedor de 27,80 pesetas, una vez deducido el Impuesto sobre las Rentas del Capital.

A partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos: Hispano Americano, Central, Español de Crédito, Bilbao, Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Vizcaya, Popular Español, Condal, Zaragoza, Banca Catalana, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Urquijo de Barcelona y en el Urquijo de Madrid.

Barcelona, 15 de abril de 1978.—3.612-C.

D'DONNA, S. A.

La Empresa «D'Donna, S. A.», por acuerdo del día 29 de marzo de 1978, de la Junta general de accionistas, y según el artículo 150 en relación con el 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha que dado disuelta, nombrándose Liquidadores a los Administradores de la Empresa, cuyo domicilio social es Villagarcía, 4 y 6, El Batán (Madrid).

Madrid, 17 de abril de 1978.—3.617-C.

FABREX ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Ante la imposibilidad de poderse celebrar la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Fabrex Española, S. A.», convocada para el próximo día 25, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a las once en segunda, queda ésta suspendida y se señala nuevamente para su celebración, en el domicilio social en Andújar, polígono Ave María, sin número, el día 30 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no asistir la mayoría necesaria para poder constituirse, se señala en segunda convocatoria, el día siguiente, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Dar cuenta de la resolución favorable del expediente de suspensión de pagos.
- 2.º Dar cuenta de la marcha económica y comercial de la Sociedad y acordar sobre las medidas a tomar para su desarrollo dentro de las normas del convenio de acreedores, que puso fin al expediente de suspensión.
- 3.º Acordar, si procede, la disminución del capital social en la parte no suscrita por los accionistas sobre la ampliación acordada en 4 de octubre de 1976.
- 4.º Acordar lo necesario sobre la porción de capital no desembolsado sobre acciones suscritas con anterioridad a la ampliación de capital.
- 5.º Acordar lo pertinente sobre la suspensión o modificación parcial de la disposición transitoria contenida en los Estatutos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Andújar, 13 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Franz Keller.—3.657-C.

TRANSPORTES MIRVA, S. A.

Por la presente se convoca a los socios de esta Compañía mercantil a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alicante, avenida Maisonnave, 9, 5.º, el día 18 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 17 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Dación de cuentas, balances y Memoria, propuesta de distribución de beneficios y censura de la gestión social del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio del año 1977.
2. Ruegos y preguntas.

Alicante, 12 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.306-D.

MEDECA-VIÑAS, S. A.

FOGAS DE TORDERA

Se pone en conocimiento de los señores socios que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad celebrada el día 24 de abril de 1978 adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en la cantidad de ciento sesenta y seis millones seiscientos sesenta mil pesetas, mediante la emisión, al tipo de la par, de dieciséis mil seiscientas sesenta y seis acciones ordinarias, nominativas, de valor nominal diez mil pesetas cada una, con iguales derechos y características que las anteriormente en circulación, y conceder a los actuales socios el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan hacer uso del derecho de suscripción preferente en la proporción que les corresponda según la Ley.

Barcelona, 27 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.090-C.

CARTERA ASEGURADORA, S. A.

(CARTASA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Cartera Aseguradora, S. A.» (CARTASA), ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 20, a la misma hora, en segundo llamamiento, si no hubiese concurrido el número de acciones legalmente necesario conforme al artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará en el domicilio social, Las Rozas (Madrid), carretera de Madrid-La Coruña, kilómetro 18,400, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977, aplicación de beneficios, propuesta y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Segundo.—Reelección y nombramiento de Consejeros.
- Tercero.—Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1978.
- Cuarto.—Elección de accionistas censores de cuentas.
- Quinto.—Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la presente Junta general.

Para la asistencia a la Junta general será requisito necesario haber depositado las acciones, con cinco días de antelación, al menos, al de la celebración de la Junta, en cualquier establecimiento bancario o en la Caja Social. Las tarjetas de asistencia deberán solicitarse a través de la Entidad depositaria de la Sociedad o de los Bancos Hispano Americano y Urquijo, en sus oficinas centrales.

Las Rozas (Madrid), 27 de abril de 1978. El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Barón Urbano.—1.882-5.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CAMPESA)

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, a partir del día 15 de mayo próximo, se hará efectivo el dividendo complementario de los resultados del ejercicio de 1977.

Este dividendo se abonará por los siguientes importes:

La totalidad de las acciones serie A y las de la serie B, números 1 al 12.807.213, ambos inclusive, percibirán un dividendo líquido de 31,50 pesetas.

Las acciones de la serie B, números 12.807.214 al 15.414.253, ambos inclusive, correspondientes a la ampliación de capital efectuada en el pasado año 1977, teniendo en cuenta que su participación en los beneficios de la Compañía es a partir del día 1 de julio de 1977, percibirán un dividendo líquido de 15,75 pesetas.

El pago de estos dividendos líquidos será realizado contra la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en las centrales y sucursales de los Bancos, Bilbao, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Hispano Americano, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 27 de abril de 1978.—El Secretario-Secretario general.—1.881-5.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO CRISTO REY

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey, Sociedad Anónima», ha convocado Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1978, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo de 1978, en segunda convocatoria, ambas a las veinte horas, en su domicilio social en Jaén, avenida del Generalísimo, número 40, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978. Asimismo, designación de dos interventores para la aprobación de las actas.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Jaén, 15 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Arcos Martínez.—1.880-4.

TUBACEX - C. E. DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 22 de mayo de 1978, en primera convocatoria, a las trece horas, en el domicilio social, Llodio (Alava), barrio Gardea, Tres Cruces, 4, y para el día siguiente, 23, a los mismos hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social de 1977, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad durante dicho ejercicio.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, y en el domicilio social, se hallará de manifiesto y a disposición de los accionistas la preceptiva documentación referente al ejercicio social de 1977.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad.

En el acto de la Junta se entregará a los asistentes un ejemplar de la Memoria del ejercicio 1977. Las Entidades depositarias interesadas o los accionistas pueden dirigirse a la Secretaría General de la Sociedad solicitando los ejemplares de dicha Memoria que precisen para sus clientes o uso propio.

Llodio (Alava), 24 de abril de 1978.—El Secretario general y del Consejo de Administración, J. Bilbao Varela.—1.878-4.

EXPOSICIONES DE EMBALAJE, S. A.

(UNIEMBAL)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, número 57, y en segunda, en su caso, para la misma hora del día 19 siguiente, para adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977 y gestión del Consejo.
- 2.º Determinación sobre la procedencia de sustituir el Consejo de Administración por un Administrador único y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración o, en su caso, de Administrador único.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sicre Canut.—4.091-C.

TABACALERA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 17 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, número 37, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejero representante del capital privado.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 6.º Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que según el Libro-Registro de la Sociedad tengan, como mínimo, cien acciones, con cinco días, por lo menos, de antelación a su celebración, pudiendo los que no concurren personalmente conferir su representación en las condiciones que determina la Ley a otros accionistas que por derecho propio asistan. Las personas jurídicas, los menores o incapacitados concurrirán a la Junta por medio de sus legítimos representantes, quienes podrán asimismo delegar en otros accionistas.

Los accionistas que tengan menos de cien acciones podrán agruparse para que uno actúe por todos ellos.

A partir del 5 de mayo y hasta el día 15 del propio mes, los accionistas de la serie A que deseen asistir podrán recoger, en la Secretaría General de la Sociedad, la correspondiente tarjeta de asistencia, que se expedirá previa justificación de su derecho, el cual se acreditará mediante la presentación de los extractos de inscripción o resguardo de depósitos en Bancos.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Secretario general, Ursicino Alvarez Suárez.—1.448-D.

MINERA DEL ANDEVALO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Minera del Andévalo, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera citación a las diecinueve treinta horas del día 18 de mayo de 1978, en el domicilio social de la Sociedad, avenida Reina Mercedes, 33, Sevilla.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 19 de mayo.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

- 1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1977.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Sevilla, 24 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.451-D.

INMOBILIARIA SIMANE, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

No habiéndose solicitado tarjetas de asistencia, ni recibido delegaciones en número suficiente para celebrar en primera convocatoria las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, convocadas para el próximo día 3 de mayo, se pone en conocimiento de los señores accionistas que las citadas Juntas tendrán lugar en segunda convocatoria el día siguiente, 4 de mayo, jueves, a las doce treinta horas, en el salón Turquesa, hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, 23, Madrid, de acuerdo con los anuncios publicados oportunamente.

Son válidas las tarjetas de asistencia expedidas hasta la fecha.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—4.071-C.

MATERIALES HIDRAULICOS GRIFFI, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo establecido en los artículos 12, 13, 15 y 16 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que con carácter de extraordinaria se celebrará el día 17 del próximo mes de mayo, a las trece treinta horas, por primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social, dentro de los límites y condiciones que señala el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales que se refiere al capital social, al objeto de recoger en el mismo dicha autorización, y del artículo 27 de dichos Estatutos sociales, reduciendo a cuatro miembros como mínimo y ocho como máximo los componentes del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta lo prescrito en el artículo 19 de los Estatutos sociales, y muy especialmente, lo de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Barcelona, 10 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Ridaura.—4.084-C.

MARCOSTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecisiete horas del día 23 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 24 de mayo, en segunda convocatoria, si procediese, en el edificio «Sol del Mediterráneo», paseo del Mar, sin número, Santa Susana, con el siguiente orden del día:

1.º Exposición y aprobación, en su caso, del balance al 31 de diciembre de 1977 y cuenta de resultados.

2.º Aprobación del acta.

Barcelona, 25 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 1.849-8.

ONECA, S. A.

Acordada la disolución de esta Sociedad y el nombramiento de la Comisión Liquidadora en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de marzo de 1978, según lo previsto en los números 2 y 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente anuncio del acuerdo de disolución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 153 de la expresada Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 12 de marzo de 1978.—Por la Comisión Liquidadora, José Luis Zarraluqui Silvestre, Presidente.—4.072-C.

SPAIN AIR CONSOLIDATORS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y Leyes vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el miércoles 17 de mayo del año en curso, a las diez horas, en los salones del Hotel «Los Galgos», sito en Madrid, calle de Claudio Coello, número 139, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el jueves día 18, a la misma hora y lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de accionistas Interventores de actas.

4.º Distribución ejercicio 1977.

5.º Renovación o elección de un nuevo Consejo de Administración.

6.º Ratificación o elección de nuevos Consejeros.

7.º Futuro de la Sociedad.

8.º Otros asuntos de interés general.

9.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Secretario, José Luis Garcés.—4.060-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de mayo próximo se abonará contra el cupón número 24 de las obligaciones en circulación al 5,75 por

100, emitidas el 25 de abril de 1966, las cantidades liquidadas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series de que consta la emisión:

Serie	Número	Líquido por cupón
A	1 al 160.000	142,025
B	1 al 80.000	284,050
C	1 al 32.000	710,125
D	1 al 16.000	1.420,250
E	1 al 8.000	2.840,500

El pago del precitado cupón número 24 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—4.049-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir del 1 de mayo próximo se abonará contra el cupón número 17 de las obligaciones en circulación al 7,017 por 100, emitidas el 31 de julio de 1969, las cantidades liquidadas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series de que consta la emisión:

Serie	Número	Líquido por cupón
A	1 al 240.000	154,374
B	1 al 120.000	308,748
C	1 al 48.000	771,870
D	1 al 24.000	1.543,740
E	1 al 12.000	3.087,480

El pago del precitado cupón número 17 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.850-8.

EDITORIAL LEONCIO RODRIGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Editorial Leoncio Rodríguez, S. A.», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Buenos Aires, 69, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 29 de mayo próximo, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital, desembolsándose parte con el mayor valor resultante de la valoración efectuada por los bienes aportados en el acto fundacional y parte en metálico.

2.º Autorización al Consejo de Administración para proceder a una ampliación de capital después de la anterior, si se acordare, en la cifra de veinte millones veinte mil (20.020.000) pesetas.

3.º Aprobación del acta, si procede.

4.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Cruz Fernández.—1.441-D.

CARRATALA RUBIO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por haberlo solicitado socios que representan más del diez por ciento del capital social, se convoca a los señores accionistas de la Compañía para celebrar Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en el domicilio social, calle Picaña, 4, Torrente (Valencia), el próximo día 18 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su defecto, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, Junta que se celebrará con el siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de nuevo Director Gerente de la Sociedad.

2.º Destitución de un Director adjunto y Secretario de la Compañía.

3.º Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Torrente (Valencia), 27 de abril de 1973. Un Director adjunto de la Sociedad.—4.061-C.

INMOBILIARIA ISSA, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales de la Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Valencia, calle Caballeros, número 22, en segunda convocatoria el día 17 de mayo próximo, a las diecinueve horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el 16 de mayo, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según los artículos 21 y 24 de los Estatutos sociales, una acción confiere derecho de asistencia a la Junta, y cada veinte acciones dan derecho a un voto, para lo cual los señores accionistas o sus representantes deberán proveerse de las tarjetas de asistencia, que estarán a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, calle Comedias, número 3, de Valencia, y en el Banco de Valencia, oficina principal, de esta ciudad.

Valencia a 24 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Simón Alberto Casanova Civera.—4.068-C.

**INMOBILIARIA SAN QUINTIN
DE MEDIONA, S. A.**
**Junta general
ordinaria y extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de abril de 1978, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de mayo del año en curso, a las veintidós horas treinta minutos, en el domicilio social de la Sociedad, sito en San Quintín de Mediona, plaza del Generalísimo, 14-20, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1977.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a continuación de la anterior, con el siguiente orden del día:

Punto único: Ampliación de capital.

Caso de no reunirse el quórum requerido legal y estatutariamente para ambas Juntas, se celebrarán en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de mayo, a las mismas horas, en el mismo lugar y con el ya indicado orden del día.

Esta Compañía no se halla comprendida en los supuestos de la Ley de 31 de diciembre de 1975.

San Quintín de Mediona a 24 de abril de 1978.—4.070-C.

**AGRUPACION VALENCIANA
DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**
Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 29 y 30 de los Estatutos sociales y la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, en el hotel Miguel Angel, calle Miguel Angel, 29-31, en Madrid, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en el supuesto de que en la primera no se reuniera el quórum de accionistas legalmente necesario.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos expresados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.
- 2.º Comentario sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.
- 3.º Propuesta de acuerdos:

- a) Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Resultados y aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio 1977.
- b) Aprobación de la gestión del Consejo.
- c) Nombrar accionistas censores de cuentas y facultar al Consejo para la designación del censor jurado de cuentas para el ejercicio 1978, respectivamente.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Tendrán derecho a asistir, con voz y voto, a la Junta los señores accionistas que posean diez acciones los que por acumulación alcancen dicho número, debiendo depositar, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, sus acciones, o el resguardo acreditativo de su depósito, en la Caja de la Sociedad, y obtengan la tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar, en consecuencia, a favor de otro accionista su representación, estampando la firma al dorso de la propia tarjeta de asistencia o previa comunicación por escrito, con cinco días de antelación, dirigida al Consejo de Administración.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, y con el fin de evitar las consiguientes molestias a los señores accionistas, se daría conocimiento de ello oportunamente mediante anuncios insertados en la prensa diaria.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría General, con domicilio en plaza del Marqués de Salamanca, 2, en Madrid.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.043-C.

**CLUB DE CAMPO DE VIGO,
SOCIEDAD ANONIMA**
Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, en acuerdo adoptado en sesión del 14 de abril de 1977, convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 11 de mayo de 1978, a las dieciocho horas, en su domicilio social, sito en La Junquera del Bao-Canido, municipio de Vigo, en primera convocatoria, y para el día 12 de mayo de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, en se-

gunda convocatoria, a fin de adoptar los acuerdos que procedan, deliberando y resolviendo sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y demás documentación reglamentaria correspondiente al ejercicio 1977.
- 2.º Aprobación o censura de la actuación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junquera del Bao-Canido (Vigo) a 19 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Carrascal Queimadelos.—4.074-C.

**EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO,
SOCIEDAD ANONIMA**
(ENPETROL)
Junta general ordinaria de accionistas
CONVOCATORIA

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 31 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de explotación y de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios obtenidos durante el año de 1977.
- 3.º Renovación estatutaria y nombramiento y ratificación de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas poseedores de acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma, deberán proveerse en el domicilio social de la Compañía, General Sanjurjo, número 4, de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa presentación de los justificantes correspondientes.

Los señores accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 27 de abril de 1978.—4.078-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 80 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.
Suscripción anual:
España 4.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quilosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcañá-Felipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).